

Página 1 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETA

Florencia, 20 octubre del 2021

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACION A TODO COSTO, INCLUYENDO MANO DE OBRA Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS, REPUESTOS QUE SE REQUIERAN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, UBICADA EN EL COMANDO DE POLICÍA DE FLORENCIA-CAQUETÁ. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Producto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>73152108</td><td>servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo</td><td>servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo</td><td>mantenimiento preventivo y correctivo planta eléctrica comando DECAQ</td></tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Producto	73152108	servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	mantenimiento preventivo y correctivo planta eléctrica comando DECAQ								
CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Producto														
73152108	servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	mantenimiento preventivo y correctivo planta eléctrica comando DECAQ														
1.2 VALOR ESTIMADO	El presupuesto estimado para la contratación es por el valor de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS moneda legal (\$ 23.916.000) IVA Incluido.																
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS <table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</th><th>FECHA</th><th>RECURSO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>045</td><td>20/10/2021</td><td>10</td><td>\$ 15.035.775,87</td></tr> <tr> <td>045</td><td>20/10/2021</td><td>16</td><td>\$ 8.964.224,13</td></tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL CERTIFICADO</td><td>\$ 24.000.000,00</td></tr> </tbody> </table>	NO. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	FECHA	RECURSO	VALOR	045	20/10/2021	10	\$ 15.035.775,87	045	20/10/2021	16	\$ 8.964.224,13	TOTAL CERTIFICADO			\$ 24.000.000,00
NO. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	FECHA	RECURSO	VALOR														
045	20/10/2021	10	\$ 15.035.775,87														
045	20/10/2021	16	\$ 8.964.224,13														
TOTAL CERTIFICADO			\$ 24.000.000,00														
1.4 CLASE DE CONTRATO	NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA.																
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrá participar en el proceso cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo. El proponente contará con la capacidad administrativa, financiera y operacional; con la experiencia suficiente para llevar a feliz término el futuro contrato.																
1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN	Para la presente vigencia, el Departamento de Policía Caquetá cuenta con recursos asignados mediante Resolución N° 00002 del 01 de enero de 2021, "Por la cual se señalan las partidas Anuales del Presupuesto de Aportes de la Nación de la Policía Nacional, para atender las necesidades prioritarias de las Direcciones, Regiones de Policía, Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía, Agregadurías de Policía, Escuelas de Formación y Oficinas Asesoras". El Departamento de Policía Caquetá cuenta con una subestación eléctrica, la cual requiere un mantenimiento preventivo, con mano de obra y repuestos que ella requiera incluidos, ya que según informe de inspección realizado a la subestación eléctrica, ésta se encuentra en malas condiciones, presenta el control de transferencia automática fuera de servicio, la tarjeta de la planta –receptora de señal de transferencia fuera de																

Página 2 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

servicio, circuitos internos de la subestación en mal estado, fusibles fuera de servicio, banco de baterías en mal estado, contactores y brackers fuera de servicio, cableado en mal estado por el paso del tiempo, requiere además pintura, mantenimiento preventivos y correctivos, repuestos como varillas de cobre, hidrogel, cableados, soldaduras térmicas, cajas de distribución, breakers, tacos para rieles, canaletas, tubos, curvas, y boquillas PVC., cajas plásticas, plafones, alambres procables, tomas corrientes, controles de transferencia automática, tarjetas de la planta eléctrica y tarjeta de transferencia automática, entre otros que requiera para estar en pleno funcionamiento.

Dentro de los imperativos establecidos por la Dirección General de la Policía se encuentra Gestión Humana y Calidad de Vida óptima. Es necesario brindar a cada miembro de la institución las condiciones necesarias para que pueda desarrollar su función y labor encomendada, al contar con servicios como la planta eléctrica con el fin de garantizar que se desempeñen las funciones administrativas mientras no allá suministro del fluido eléctrico, de la misma forma con la energía se restablece el servicio de la electrobomba ya que es la que suministrar de agua diferentes estaciones permitiendo satisfacer necesidades básicas.

Es obligación del Departamento de Policía Caquetá efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de los elementos que hacen parte de su unidad con el fin de darles un ciclo de vida útil más largo contribuyendo con ello a la austeridad del gasto.

La contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para subestación eléctrica y/o planta de energía del Departamento de Policía Caquetá se requiere durante toda la vigencia 2021 y/o hasta agotar los recursos que sean destinados.

No existe la planta de personal suficiente para atender oportunamente los requerimientos en materia de mantenimientos preventivos y correctivo a la subestación eléctrica del Departamento de Policía Caquetá.

El Departamento de Policía Caquetá no cuenta con la infraestructura adecuada para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de la subestación eléctrica, no se cuenta con el personal capacitado ni con los repuestos necesarios que permitan realizar los mantenimientos respectivos.

Teniendo en cuenta el monto del presente proceso, no está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

(NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA)

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

La descripción de cada servicio, se encuentra relacionado en el **ANEXO 2**, El oferente no podrá cambiar la descripción de los servicios requeridos salvo solicitud escrita debidamente justificada presentada con anterioridad al cierre de la futura invitación.

Página 3 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO:

Con el objetivo de verificar la idoneidad del proponente e identificar que pueda responder de manera satisfactoria a las necesidades del Departamento de Policía Caquetá, garantizando la calidad de los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación, la capacidad administrativa y operacional del contratista y la solidez financiera, el oferente deberá presentar certificaciones de contratos, o copia de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso; la sumatoria de las certificaciones deberá ser igual o superior al presupuesto oficial asignado. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: Datos del contratista, Datos del contratante, Cuantía, Objeto del contrato, Fecha de inicio, Fecha de terminación.

Evaluación (solamente se aceptarán certificaciones con calificación Excelente o Buena).

4.1.3 PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Ó TECNÓLOGO OFRECIDO:

Teniendo en cuenta la atención externa del contratista como: contratos celebrados y en ejecución con otras entidades, con suministro de repuestos y mantenimiento de plantas eléctricas, además el presupuesto asignado para el futuro contrato y el número de equipos a cargo del departamento de policía Caquetá, el futuro proponente deberá contar con el personal idóneo, suficiente y competente para llevar a buen término el objeto del presente proceso contractual, por lo anterior expuesto y proporcionando objetividad al comité evaluador al momento de verificar las propuestas presentadas, el departamento de Policía Caquetá Solicitara el siguiente personal así:

ITEM	PERSONAL	CANT	IDONEIDAD
1	INGENIERO	1	Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Ingeniero Eléctrico o Electrónico); Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.
2	TÉCNICO Ó TECNÓLOGO EN PLANTAS ELÉCTRICAS	1	Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Técnico y/o Tecnólogo), Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.
3	ADMINISTRATIVO	1	Sera la persona que cumplirá funciones de enlace entre el contratista y la POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, la cual tendrá el poder de decisión para dar soluciones a los requerimientos de la entidad contratante. (Presentar Hoja de vida que demuestre su experiencia como mínimo de un año en el ejercicio de la función).

NOTA 1: El personal dependerá administrativamente del contratista y no tendrá vínculo laboral con el Departamento de Policía Caquetá. No obstante, ésta se reserva el derecho de solicitar el reemplazo del personal que no considere competente.

NOTA 2: El proponente deberá anexar las hojas de vida, certificaciones de idoneidad, así como las afiliaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA del personal que intervendrá en los equipos adquiridos por el Departamento de Policía Caquetá.

NOTA 4: Llegado el caso que el futuro contratista realice cambios en el personal que interviene en la ejecución del contrato por razones propias, Tendrá la obligación de informar inmediatamente al supervisor y a la oficina de contratos mediante oficio sobre los cambios formalizados, relacionado datos completos del personal saliente y entrante además planillas en estado de pago, afiliaciones o certificación por parte del revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, demostrando así el cumplimiento con la seguridad social integral y aportes parafiscales, con el fin de no tener contratiempos en el procedimiento para pagos adelantado por el contratante.

4.1.4 CAPACIDAD OPERATIVA

Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que los proponentes que participen en el proceso cuenten con unas instalaciones donde se desarrolle la actividad descrita en el objeto del presente

Página 4 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

estudio de conveniencia y oportunidad, las cuales se deberán encontrar única y exclusivamente en la ciudad de Florencia Caquetá, el DECAQ no aceptará ofertas donde las instalaciones del contratista se encuentren en otra ciudad o municipio.

El oferente debe certificar en su oferta que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Florencia (en calidad de propietario, o arrendamiento, anexando los documentos que lo confirmen) donde se desarrolle la actividad descrita en el certificado de existencia y Representación legal con cámara de comercio para el Caquetá, cuya actividad debe ser afín al objeto del presente proceso de contratación, igualmente el oferente debe certificar que para la ejecución idónea y oportuna cuenta con la disponibilidad de los equipos, personal y medios logísticos necesarios para el mantenimiento de los elementos, el comité evaluador determinará la necesidad de verificar las instalaciones del proponente para el cumplimiento de este requisito, el cual obedece al cumplimiento del principio de economía, con el cumplimiento efectivo de este principio en la contratación estatal, se busca la eficiencia y celeridad en todas las actuaciones de la entidad, lo que se concreta en la agilización de los trámites en la prestación del servicio objeto de nuestra necesidad que es la prestación del servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo, eléctrico, suministro de repuestos y mano de obra incluida, para la subestación eléctrica del Departamento de Policía Caquetá.

LA POLICIA NACIONAL – EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, En cumplimiento a lo señalado en el artículo 209 de la Constitución Política, desarrolla la contratación con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. Todos los procesos de contratación que se adelantan en la Policía Nacional, están sujetos en su formación, desarrollo y ejecución, a las normas contenidas en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y a las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, a las directivas presidenciales y a las resoluciones e instructivos que a nivel interno se expidan, entre otras. Así mismo, los contratos celebrados, se rigen por las disposiciones comerciales y civiles que les sean aplicables, salvo en las materias particularmente reguladas por el Estatuto Contractual Vigente. (Art. 13 de la Ley 80 de 1993).

Las actuaciones de quienes intervienen en la contratación estatal se desarrollan con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. Igualmente, en la institución se aplican en las actuaciones, las normas que regulan la conducta de los servidores públicos, las reglas de interpretación de la contratación, los principios generales del derecho y los particulares del derecho administrativo (artículo 23 Ley 80 de 1993).

EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ, proscribe toda forma de discriminación y, por consiguiente, a todas las personas que participen en los procesos de selección se les dará igual tratamiento y las mismas oportunidades, asegurando y garantizando los derechos a todos, respetando el orden en que hayan actuado.

En desarrollo de este deber legal, una vez adelantados los análisis e investigaciones del caso, determinando suministros, bienes y servicios, cantidad de éstos, su calidad y en general, todos los aspectos que se consideramos relevantes, lo que se quiere al establecer un vínculo contractual con un oferente del departamento de Policía

Caquetá, es con el fin de establecer que no se presenten inconvenientes en la ejecución de un futuro contrato y que se cumplan con las necesidades y expectativas que se requieren en los tiempos establecidos, que por historial no hemos tenido ningún tipo de contratiempo con oferentes en este proceso en el Departamento del Caquetá. Se busca con este requisito que toda actuación en la ejecución y cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada parte, se desarrolle optimizando costos y evitando dilaciones o perjuicios para el otro, los tramites con austeridad en tiempo y de recursos en términos del desarrollo del contrato, evitando retrasos e incumplimientos en la ejecución del contrato, pues están en juego los recursos públicos destinados a satisfacer las necesidades de la población. Con él se insta para que se lleven a cabo los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para seleccionar la propuesta que resulte más afín a los intereses del DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ objetivamente.

4.1.3. Experiencia del personal

No aplica para este proceso

Página 5 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

4.1.4. Calidad de los Bienes y Servicios

El futuro oferente deberá presentar un certificado donde manifieste que el servicio que va a prestar incluyendo la mano de obra cumple los estándares de calidad, los repuestos a suministrar serán nuevos, no usados, originales, la garantía mínima exigida por el DECAQ para los repuestos instalados y mano de obra será mínimo de un (01) año.

4.2. Otras especificaciones técnicas Adicionales

El oferente deberá diligenciar **Anexo N° 2** debidamente firmado por quien tenga la competencia, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las otras condiciones técnicas verificables allí solicitadas, las cuales serán evaluadas por el Funcionario encargado para esta actividad aplicando el criterio de cumple o no cumple.

4.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.

La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos del parágrafo del artículo 3.5.3 del Decreto 734 de 2012.

PROCEDIMIENTO: Una vez recepcionadas las propuestas, el Departamento de Policía Caquetá efectuará la verificación de las ofertas determinando cual es la oferta más económica el cual saldrá de la sumatoria de los ítems 1 a 8, a esta propuesta se le verificarán las condiciones establecidas en la invitación, si los cumple se le aceptará la oferta; en caso que no cumpla con estos requisitos, la entidad podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente previa verificación de sus cualidades habilitantes.

De igual manera, en caso que el Departamento de Policía Caquetá determine que los precios presentados son considerados como artificialmente bajos, se observará el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del decreto 1082 de 2015. En caso de que se rechace la oferta, la entidad podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente o por declarar desierto el proceso.

4.3.2. Factores económicos adicionales de calificación y su justificación:

No aplica para este proceso

5 CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE EJECUCION

La prestación del servicio, se realizará en las instalaciones de la base del Departamento de Policía Caquetá, Calle 10ª N° 11-40 Barrio Juan XXIII de Florencia-Caquetá, ocasionalmente los mantenimientos se realizarán en las instalaciones del contratista para aquellos equipos que por su tamaño o condición permiten y requieren su movilización. En el evento que se requiera efectuar reparaciones mayores y los equipos no permitan su

Página 6 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

movilización, el oferente deberá efectuar el mantenimiento en el lugar donde se encuentre instalado el equipo, para lo cual deberá contar con el personal y herramienta suficiente para realizarlo.

El costo del traslado de los equipos o de los funcionarios encargados de los mantenimientos correrá por cuenta del contratista.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El contratista deberá realizar mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones con suministro de repuestos en forma periódica a los equipos indicados, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Además, el proponente debe contar con la suficiente capacidad logística, administrativa, financiera, de infraestructura, maquinaria, recurso humano y/o todos aquellos aspectos que sean necesarios para cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas solicitadas en el presente proceso.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del contrato será desde la aprobación de garantías hasta el 20 de diciembre de 2021 y/o hasta agotar la partida presupuestal asignada, lo que primero ocurra.

5.4. FORMA DE PAGO:

El Departamento de Policía Caquetá, realizará el pago de los servicios adquiridos en el presente proceso, en pesos colombianos, en pagos parciales dentro de los 60 días calendario siguientes a la radicación de las facturas en original y copia, junto con el recibo a satisfacción firmado por el supervisor del contrato, se consignará a la cuenta bancaria aportada por el oferente, se tendrá en cuenta el derecho a turno y la programación del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Los pagos se realizarán en (UN SOLO PAGO) una vez efectuados los mantenimientos preventivos, correctivos, con suministro de los repuestos que requiera la subestación eléctrica y puesta en funcionamiento de la misma, en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago. Si los documentos en referencia son devueltos por el Departamento de Policía Caquetá, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía Caquetá, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas al Departamento de Policía Caquetá.

De acuerdo con la circular externa 016 del 09/03/2021 del ministerio de hacienda y crédito público, publicada en el siguiente link:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-157563%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #\$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #\$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: #\$16-01-01-D12; número de contrato; correo supervisor #\$. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente. **Nota importante:** De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito anteriormente, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin, así: Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación

Página 7 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo adjunto: #S16-01-01-D12; número de contrato; correo supervisor #\$.

5.5. SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO:

El supervisor del contrato será un funcionario designado por el Comandante del Departamento de Policía Caquetá – DECAQ, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto, en la Resolución No. 03256 del 16 de diciembre de 2004. El supervisor del contrato realizará seguimiento continuo, así mismo verificará novedades e informará inmediatamente al proveedor y al Jefe Administrativo y financiero de la unidad.

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

(NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA)

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

(NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA)

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del proceso de contratación que se derive del presente estudio previo se realizará en forma total, y se realizará siguiendo los tiempos establecidos en la normatividad vigente para una mínima cuantía, siempre y cuando el oferente haya cumplido con los requisitos de verificación técnica, jurídica y económica.

Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.

7. MATERIA AMBIENTAL:

El futuro contratista se obliga a dar cumplimiento a las normas ambientales expedidas por los organismos competentes en el territorio nacional; así como las obligaciones que se deriven de cualquier norma interna, licencia, permiso que resulte aplicable a las actividades del Ministerio De Educación Ambiental, los insumos contaminantes y/o peligrosos deben cumplir con toda la normativa ambiental y de prevención de riesgos aplicables protegiendo la salud humana y el ambiente mismo, deberá responder ante cualquier incidente ambiental por él causado, reservándose la Policía Nacional Departamento de Policía Caquetá el derecho de exigirle las acciones y los gastos que se originen por incumplimiento de dichas obligaciones en materia ambiental y de la salud humana, tendrá como referente lo estipulado en las leyes y decretos que reglamenten la materia, para ello el futuro oferente deberá diligenciar el **ANEXO N° 3** protección ambiental.

Página 8 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

2.6 Tecnología – Aparatos, Equipos Eléctricos y/o Electrónicos

- ✓ El oferente y futuro contratista deberá cumplir con lo previsto en la **Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015** *"Por la cual se expide el Reglamento técnico de Etiquetado — RETIQ expedido por Ministerio de Minas y Energía, con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia"* o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya, en lo relacionado con que los electrodomésticos tengan el etiquetado de eficiencia energética y que sea tipo B como mínimo, entre el 55% y el 75%.
- ✓ El oferente y futuro contratista deberá garantizar que los equipos eléctricos cumplan con normas técnicas de eficiencia energética, es decir, que tengan un bajo consumo de energía y que cuenten con opciones de encendido, hibernación y apagado (fichas técnicas de los equipos). Igualmente, deberá cumplir con las obligaciones relacionadas en la **Resolución 1512 de 2010** *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos*

de computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.

3. Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios

- ✓ Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la **Directiva Presidencial 04 de 2012** *"política cero papel"* (Aplica a los contratos en los que se deben presentar informes).
- ✓ Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.
- ✓ Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el **Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015** expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus

Página 9 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

servicios a la respectiva unidad policial. (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).

- ✓ Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá recepcionar, almacenar y efectuar la disposición final de destrucción, de acuerdo a la normativa ambiental vigente de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la **Ley 1672 del 19 de Julio del 2013** "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones", o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.
- ✓ Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como:
 - Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados.
 - Uso de elementos de protección personal
 - Manejo de sustancias químicas
 - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía)
 - Normativa ambiental
 - Saneamiento básico
 - Gestión del riesgo que garantice la buena el manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva.
- ✓ Presentar al supervisor de contrato, las hojas de seguridad de todos los productos e insumos utilizados, así como los reportes de socialización, capacitación o entrenamiento de acuerdo al cronograma presentado al inicio de la ejecución del contrato.
- ✓ Presentar el Plan de Manejo Ambiental para la mitigación de los aspectos e impactos ambientales generados en sus actividades productivas, todos los programas documentados en mencionado Plan, deben contener:
 - Alcance
 - Objetivos
 - Responsables
 - Descripción de actividades
 - Cronograma
 - indicadores que serán del control de la empresa contratista
- ✓ Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los

Página 10 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado los recipientes que los contenga deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.

5. Criterios en materia de pos-consumo

Los criterios que más adelante se relacionan, serán aplicables según corresponda, a los contratos de adquisición de componentes que una vez cumplen con su ciclo de vida útil, generen los siguientes residuos: PILAS, BATERIAS PLOMO ACIDO, LUMINARIAS, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAAES, MEDICAMENTOS VENCIDOS O PARCIALMENTE CONSUMIDOS, LLANTAS, PLAGUICIDAS, así:

8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Verificados los antecedentes de los contratos firmados por el Departamento de Policía Caquetá para la prestación de los servicios objeto del presente proceso, no se han presentado problemas en su ejecución, se han realizado en los tiempos establecidos, han cumplido con la calidad exigida, se han constituido las respectivas pólizas, por lo tanto la probabilidad de riesgos que puedan afectar la ejecución del contrato es bajo, teniendo en cuenta la cuantía del proceso y con el fin de evitar un posible siniestro se solicitará la constitución de pólizas que pueden afectar los riesgos previsibles. La asignación de riesgos y constitución de garantías se encuentra relacionado en el **Anexo 4**


 Intendente **FRANK WILLIAM QUIÑONES TARAPUES**
 Responsable de Activos Fijos DECAQ

Página 11 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para la presente vigencia, el Departamento de Policía Caquetá cuenta con recursos asignados mediante Resolución N° 00002 del 01 de enero de 2021, "Por la cual se señalan las partidas Anuales del Presupuesto de Aportes de la Nación de la Policía Nacional, para atender las necesidades prioritarias de las Direcciones, Regiones de Policía, Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía, Agregadurías de Policía, Escuelas de Formación y Oficinas Asesoras".

El Departamento de Policía Caquetá cuenta con una subestación eléctrica, la cual requiere un mantenimiento preventivo, con mano de obra y repuestos que ella requiera incluidos, ya que según informe de inspección realizado a la subestación eléctrica, ésta se encuentra en malas condiciones, presenta el control de transferencia automática fuera de servicio, la tarjeta de la planta –receptora de señal de transferencia fuera de servicio, circuitos internos de la subestación en mal estado, fusibles fuera de servicio, banco de baterías en mal estado, contactores y brackers fuera de servicio, cableado en mal estado por el paso del tiempo, requiere además pintura, mantenimiento preventivos y correctivos, repuestos como varillas de cobre, hidrogel, cableados, soldaduras térmicas, cajas de distribución, breakers, tacos para rieles, canaletas, tubos, curvas, y boquillas PVC,, cajas plásticas, plafones, alambres procables, tomas corrientes, controles de transferencia automática, tarjetas de la planta eléctrica y tarjeta de transferencia automática, entre otros que requiera para estar en pleno funcionamiento.

Dentro de los imperativos establecidos por la Dirección General de la Policía se encuentra Gestión Humana y Calidad de Vida óptima. Es necesario brindar a cada miembro de la institución las condiciones necesarias para que pueda desarrollar su función y labor encomendada, al contar con servicios como la planta eléctrica con el fin de garantizar que se desempeñen las funciones administrativas mientras no allá suministro del fluido eléctrico, de la misma forma con la energía se restablece el servicio de la electrobomba ya que es la que suministrar de agua diferentes estaciones permitiendo satisfacer necesidades básicas.

Es obligación del Departamento de Policía Caquetá efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de los elementos que hacen parte de su unidad con el fin de darles un ciclo de vida útil más largo contribuyendo con ello a la austeridad del gasto.

La contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para subestación eléctrica y/o planta de energía del Departamento de Policía Caquetá se requiere durante toda la vigencia 2021 y/o hasta agotar los recursos que sean destinados.

No existe la planta de personal suficiente para atender oportunamente los requerimientos en materia de mantenimientos preventivos y correctivo a la subestación eléctrica del Departamento de Policía Caquetá.

El Departamento de Policía Caquetá no cuenta con la infraestructura adecuada para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de la subestación eléctrica, no se cuenta con el personal capacitado ni con los repuestos necesarios que permitan realizar los mantenimientos respectivos.

Teniendo en cuenta el monto del presente proceso, no está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano

Página 12 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO

El mercado local cuenta con establecimientos dedicados al mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra a todo costo para la subestación eléctrica del Departamento de Policía Caquetá acorde con las necesidades institucionales. De igual manera no cuentan con personal técnico, tecnólogos y/o profesionales para realizar los mantenimientos necesarios para los equipos relacionados en el estudio de conveniencia y oportunidad, además cumplen con los requisitos de calidad exigidos, como se ha observado en procesos contractuales anteriores.

a) ANALISIS DEL SECTOR: Se tiene en cuenta que la prestación del servicio requerido, debe ser con una entidad o persona que geográficamente este ubicada dentro del perímetro urbano del municipio de Florencia toda vez que, si el oferente es de fuera del Departamento, se incrementa el costo de los mantenimientos, mayor tiempo de duración en los mantenimientos e inclusive mayor riesgo en la perdida de bienes o deterioro de los mismos por el transporte.

b) IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: En la zona se establecen personas naturales y jurídicas que pueden brindar los servicios objeto del presente estudio, los cuales cuentan con capacidad jurídica, técnica, financiera y administrativa.

c) PRECIOS DE MERCADO: Los precios de mercado fueron obtenidos con proveedores ubicados dentro del municipio de Florencia Caquetá, los cuales cuentan con la infraestructura necesaria para desarrollar el objeto del estudio, estudio que favorece la entidad por cuanto son servicios ubicados dentro del departamento de Caquetá, evitan sobre costos como gastos de envío, embalaje y fletes entre otros, situación que hará que el proveedor no tenga demasiada carga tributaria al momento de cotizar los servicios requeridos, así mismo existen varios proveedores que pueden brindar el servicio requerido.

d) ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Para ésta condición se tiene en cuenta que los bienes y/o servicio objeto del presente estudio ya han sido suministrados al Departamento de Policía Caquetá en contrataciones recientes, son de libre venta y adquisición, por lo que los proveedores no tendrán dificultades para suministrarlos.

f) VALORACION DE BENEFICIOS: El beneficio obtenido en el presente estudio se basa en que el futuro proveedor está ubicado dentro del perímetro urbano de Florencia Caquetá, lo que evita sobrecostos a la entidad y al proveedor mismo, bajando los costos de los servicios a prestar.

g) CONDICIONES DEL CONTRATO: Juegan un factor importante las condiciones de forma de pago, plazo de entrega, lugar y sitio de entrega, entre otras, el cual se encuentran en el numeral 5 y subnumerales.

h) COSTOS INDIRECTOS: El futuro contratista deberá tener en cuenta los costos indirectos que genera la adjudicación del presente proceso de contratación, los cuales son atribuibles a cuenta y riesgo del contratista; el Departamento de Policía Caquetá no asume responsabilidad alguna sobre estos costos, los cuales pueden ser: Certificaciones, Gastos administrativos, Costos de envío, fletes, transporte, empaque, publicaciones, garantía única, entre otros.

De igual manera, al presentar la oferta el Oferente deberá tener en cuenta todos los impuestos con los cuales estén gravados los bienes que brinda y todos aquellos impuestos y gravámenes que se causen por razón de la ejecución y legalización del contrato, los cuales son de su cargo exclusivo, por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

Página 13 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

POSIBLES OFERENTES.

- DISTRIMOTORES DEL SUR
- FERROMAQUINAS
- TORNÍ HERRAMIENTAS
- CENTRO AGRÍCOLA JM
- ENTRE OTROS.

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES: Los repuestos empleados para el mantenimiento correctivo pueden ser nacionales o importados, la mano de obra es de origen regional.

MONEDA A CONTRATAR: La contratación se realizará en pesos Colombianos.

FORMA DE PAGO: El Departamento de Policía Caquetá, realizará el pago de los servicios adquiridos en el presente proceso, en pesos colombianos, en pagos parciales dentro de los 60 días calendario siguientes a la radicación de las facturas en original y copia, junto con el recibo a satisfacción firmado por el supervisor del contrato, se consignará a la cuenta bancaria aportada por el oferente, se tendrá en cuenta el derecho a turno y la programación del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Los pagos se realizarán en (UN SOLO PAGO) una vez efectuados los mantenimientos preventivos, correctivos, con suministro de los repuestos que requiera la subestación eléctrica y puesta en funcionamiento de la misma, en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago. Si los documentos en referencia son devueltos por el Departamento de Policía Caquetá, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía Caquetá, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas al Departamento de Policía Caquetá.

De acuerdo con la circular externa 016 del 09/03/2021 del ministerio de hacienda y crédito público, publicada en el siguiente link:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-157563%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #\$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #\$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: #\$16-01-01-D12; número de contrato; correo supervisor #\$. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito anteriormente, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin, así: Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo adjunto: #\$16-01-01-D12; número de contrato; correo supervisor #\$.

Página 14 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

3. ANALISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios el departamento de policía Caquetá tendrá en cuenta los precios de referencia de los Tres siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios del mercado (cotizaciones).

3.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	FECHA	VALOR
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – BOGOTÁ D.C	contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con incorporación de repuestos nuevos y originales de la subestación eléctrica del COGFM (a todo costo y todo incluido), de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.	234COGFM DIADF 2021	07/10/2021	102.868.490
Fuerza Aérea Colombiana – Dirección de Compras Públicas – AV. El dorado carrera 54 No 26-25 Bogotá D.C. CAN. Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CORTE Y MANIOBRA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL DEL GRUPO AEREO DEL ORIENTE. CONFORME AL ANEXO TÉCNICO	249-00-A-COFAC-DIFRA-2021	30/09/2021	229.305.860
Fuerza Aérea Colombiana – Dirección de Compras Públicas – AV. El dorado carrera 54 No 26-25 Bogotá D.C. CAN. Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS, SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, UPS, GENERADORES, SISTEMA DE BOMBAS Y SUBESTACIÓN DEL DATACENTER DE LA FAC	226-00-A-COFAC-GOCOP-2021	22/09/2021	\$ 49.000.000

Se realizó la respectiva consulta en la página de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co encontrándose publicaciones de contratos con entidades estatales a nivel país, con objeto igual o similar al requerido en el estudio previo, efectuada la consulta en los contratos y aceptaciones de oferta, se puede apreciar que la desagregación de los ítems relacionados, no permite obtener información útil que nos permita determinar el valor final de cada servicio, de igual forma en la mayoría de los casos las especificaciones son diferentes a las solicitadas por el departamento de policía Caquetá, por consiguiente no es conveniente tomar como referencias los precios del SECOP.

3.2 ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

Verificada la información histórica de los contratos en el Departamento de Policía Caquetá, se evidencia en las últimas tres vigencias, que a la subestación eléctrica no se le ha efectuado ningún mantenimiento, por tal motivo no se pueden establecer precios históricos.

Página 15 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

3.3 ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

Para efectuar el análisis de precios de mercado, se solicitó cotizaciones a los siguientes establecimientos de comercio FERRO MAQUINAS DEL CAQUETA, DISTRIMOTORES DE COLOMBIA, las cuales se relacionan a continuación así:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	MENOR VALOR OFERTADO
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	(IVA INCLUIDO)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CIRCUITOS DE ENTRADA DE TENSIÓN DE MEDIA		INSPECCIONES			
		1.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.2	Inspección de fugas y estado externo	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.3	Inspección Estado de contactos y conectores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.4	Inspección Estado de las bridas	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.5	Inspección Estado de aisladores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.8	Inspección Puesta a Tierra	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.9	Inspección Relés Operando correctamente	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	68,000.00	65,000.00	65,000.00
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
		1.12	Cambio de Tornillería	90,000.00	85,000.00	85,000.00
		1.13	Apriete de contactos y conectores	65,000.00	65,000.00	65,000.00
		1.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra	62,000.00	60,000.00	60,000.00
		1.15	Limpieza General	168,000.00	165,000.00	165,000.00
		1.16	Limpieza y ajuste de borneras del gabinete	68,000.00	63,000.00	63,000.00
		1.17	Aspirar gabinete de control	110,000.00	105,000.00	105,000.00
		1.18	Mantenimiento a Celda Asociada	230,000.00	225,000.00	225,000.00
		1.19	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	78,000.00	75,000.00	75,000.00
		1.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento	110,000.00	105,000.00	105,000.00
		1.21	Pintar Equipo	290,000.00	285,000.00	285,000.00
			SUB TOTAL:	2,019,000.00	1,948,000.00	1,948,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CIRCUITO		INSPECCIONES			
		2.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	68,000.00	65,000.00	65,000.00

Página 16 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS

	DE ENTRADA A SUBESTACIÓN	2.2	Inspección de fugas y estado externo	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.3	Inspección Estado de contactos y conectores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.4	Inspección Estado de las bridas	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.5	Inspección Estado de aisladores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.8	Inspección Puesta a Tierra	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.9	Inspección Relés Operando correctamente	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		2.12	Ajuste de Tomillería	90,000.00	85,000.00	85,000.00
		2.13	Apriete de contactos y conectores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		2.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra	65,000.00	60,000.00	60,000.00
		2.15	Limpieza General	170,000.00	165,000.00	165,000.00
		2.16	Limpieza y ajuste de bornas del gabinete	68,000.00	63,000.00	63,000.00
		2.17	Aspirar gabinete de control	110,000.00	105,000.00	105,000.00
		2.18	Mantenimiento a Celda Asociada	750,000.00	750,000.00	750,000.00
		2.19	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	78,000.00	75,000.00	75,000.00
		2.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento	115,000.00	105,000.00	105,000.00
		2.21	Pintar Equipo	340,000.00	325,000.00	325,000.00
		2.22	Cambio de Fusibles de Media Tensión de 30 cm Largo-3Amp - busmann LPJ - 350sp	3,920,000.00	3,900,000.00	3,900,000.00
		SUB TOTAL:		6,522,000.00	6,413,000.00	6,413,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSFORMADOR DE 225KVA.			
			INSPECCIONES			
		3.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.2	Inspección de fugas y estado externo	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.3	Inspección Estado de contactos y conectores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.4	Inspección Estado de las bridas	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.5	Inspección Estado de aisladores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.8	Inspección Puesta a Tierra	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.9	Inspección Relés Operando correctamente	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	68,000.00	65,000.00	65,000.00

Página 17 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
		3.12	Ajuste de Tornillería	90,000.00	85,000.00	85,000.00
		3.13	Apriete de contactos y conectores	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		3.14	Apriete de borneras del gabinete de control	125,000.00	120,000.00	120,000.00
		3.15	Apriete de conexiones de puesta a tierra	48,000.00	45,000.00	45,000.00
		3.16	Chequear correcto funcionamiento de cambia taps	48,000.00	45,000.00	45,000.00
		3.17	Limpieza General de las partes del transformador	260,000.00	250,000.00	250,000.00
		3.18	Limpieza de gabinete de conexión	82,000.00	80,000.00	80,000.00
		3.19	Limpieza y ajuste de borneras	98,000.00	95,000.00	95,000.00
		3.2	Cambiar Silica Gel	205,000.00	195,000.00	195,000.00
		3.21	Aspirar gabinete de control	150,000.00	138,000.00	138,000.00
		3.22	Mantenimiento a Celdas Asociadas	92,000.00	80,000.00	80,000.00
		3.23	Sellar Gabinete con poliuretano, pintar cuba	195,000.00	190,000.00	190,000.00
		3.24	Eliminar corrosión y fugas	78,000.00	75,000.00	75,000.00
		3.25	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	135,000.00	125,000.00	125,000.00
			SUB TOTAL:	2,422,000.00	2,303,000.00	2,303,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E PUESTA A TIERRA DE LA SUBESTACIÓN	4.1	Corrección de puesta a tierra maya de varillas cobre CU - Con Hidrosolda	1,425,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00
		4.2	Hidrogel x 12Kg	165,000.00	150,000.00	150,000.00
		4.3	Cable No 4 AWG THHN/THWN	670,000.00	652,000.00	652,000.00
		4.4	Soldadura Exotérmica 90GM TECNOWELLO	160,000.00	158,000.00	158,000.00
		4.5	Caja de Distribución P/Minibreaker 4P SASSIN	78,000.00	77,000.00	77,000.00
			SUB TOTAL:	2,498,000.00	2,337,000.00	2,337,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
		5.1	Ajuste de Tornillería	68,000.00	60,000.00	60,000.00
		5.2	Apriete de contactos y conectores	46,000.00	42,000.00	42,000.00
		5.3	Apriete de conexiones de puesta a tierra	38,000.00	35,000.00	35,000.00
		5.4	Limpieza General	140,000.00	135,000.00	135,000.00
		5.5	Limpieza y ajuste de borneras del gabinete	38,000.00	35,000.00	35,000.00
		5.6	Aspirar gabinete de control	82,000.00	80,000.00	80,000.00
		5.7	Mantenimiento a Celda Asociada	195,000.00	180,000.00	180,000.00
		5.8	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	65,000.00	60,000.00	60,000.00
		5.9	Lubricación partes móviles de accionamiento	82,000.00	80,000.00	80,000.00
		5.10	Pintar Equipo	125,000.00	120,000.00	120,000.00
		5.11	Cambio control de transferencia automática	3,250,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00

Página 18 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

		5.12	Cambio Tarjeta Planta - Receptora señal transferencia automática ITACM2-440	3,900,000.00	3,800,000.00	3,800,000.00
			SUB TOTAL:	8,029,000.00	7,827,000.00	7,827,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CANALES DE CABLEADO CIRCUITOS ENTRADA Y SALIDA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
		6.1	Limpieza General	215,000.00	200,000.00	200,000.00
		6.2	Cambio de Canaletas	168,000.00	165,000.00	165,000.00
		6.3	Organización del Cableado	182,000.00	180,000.00	180,000.00
			SUB TOTAL:	565,000.00	545,000.00	545,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
		7.1	Cambio de Luminarias	353,000.00	350,000.00	350,000.00
		7.2	Correcciones instalaciones eléctricas Luminarias	290,000.00	285,000.00	285,000.00
		7.3	Cambio Tacos para Riel 1x 16A	270,000.00	265,000.00	265,000.00
		7.4	Cambio Tubos PVC IMEC 1/2"	121,000.00	120,000.00	120,000.00
		7.5	Cambio Curva PVC 1/2"	38,000.00	35,000.00	35,000.00
		7.6	Cambio Boquilla PVC 1/2"	32,000.00	27,000.00	27,000.00
		7.7	Cambio Caja Plástica ICAFEL 2600 - PLAFON	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		7.8	Cambio Plafón CODECOL - AVE E-27	48,000.00	45,000.00	45,000.00
		7.9	Cambio Alambre ACHV 840 - 50 Mts	395,000.00	389,000.00	389,000.00
		7.10.	Cambio Toma Corriente Doble P/T	78,000.00	75,000.00	75,000.00
			SUB TOTAL:	1,693,000.00	1,656,000.00	1,656,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	FERROMÁQUINAS	DISTRIMOTORES	
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CTS Y PTS		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
		8.1	Ajuste de Tornillería	65,000.00	60,000.00	60,000.00
		8.2	Apriete de Contactos y Contactores	43,000.00	42,000.00	42,000.00
		8.3	Apriete de Conexiones de Puesta a Tierra	38,000.00	35,000.00	35,000.00
		8.4	Limpieza General de CTs y PTs	125,000.00	120,000.00	120,000.00
		8.5	Limpieza de Concentrador de Señales	93,000.00	85,000.00	85,000.00
		8.6	Ajuste borneras en CTs y PTs y concentrador de señales	128,000.00	125,000.00	125,000.00
		8.7	Aspirar Concentrador de Señales	68,000.00	65,000.00	65,000.00
		8.8	Mantenimiento a Celda Asociada	78,000.00	75,000.00	75,000.00
		8.9	Revisión de Resistencias calefactoras del concentrador	97,000.00	95,000.00	95,000.00
		8.10.	Hacer limpieza y engrasar contactores en CTs tipo celda	192,000.00	185,000.00	185,000.00
			SUB TOTAL - IVA INCLUIDO:	927,000.00	887,000.00	887,000.00
			TOTAL IVA INCLUIDO	24,675,000.00	23,916,000.00	23,916,000.00

Página 19 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

Para sacar el precio del mercado se tuvo en cuenta el menor valor cotizado como precio de referencia.

3.4 ANÁLISIS DE VALOR ESTIMADO.

Para efectuar el respectivo análisis del valor estimado se manifiesta que no se tuvieron en cuenta los precios históricos, ni precios del SECOP, solo se tuvieron en cuenta precios del mercado actual, el menor precio cotizado como precio de referencia para el presente estudio, así:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CIRCUITOS DE ENTRADA DE TENSIÓN DE MEDIA		INSPECCIONES				
		1.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.2	Inspección de fugas y estado externo	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.3	Inspección Estado de contactos y conectores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.4	Inspección Estado de las bridas	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.5	Inspección Estado de aisladores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.8	Inspección Puesta a Tierra	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.9	Inspección Relés Operando correctamente	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		1.12	Cambio de Tornillería	N/A	N/A	85,000.00	85,000.00
		1.13	Apriete de contactos y conectores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		1.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra	N/A	N/A	60,000.00	60,000.00
		1.15	Limpieza General	N/A	N/A	165,000.00	165,000.00
		1.16	Limpieza y ajuste de bomeras del gabinete	N/A	N/A	63,000.00	63,000.00
		1.17	Aspirar gabinete de control	N/A	N/A	105,000.00	105,000.00
		1.18	Mantenimiento a Celda Asociada	N/A	N/A	225,000.00	225,000.00

Página 20 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

		1.19	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	N/A	N/A	75,000.00	75,000.00
		1.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento	N/A	N/A	105,000.00	105,000.00
		1.21	Pintar Equipo	N/A	N/A	285,000.00	285,000.00
			SUB TOTAL:	2,019,000.00		1,948,000.00	1,948,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
			INSPECCIONES				
		2.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.2	Inspección de fugas y estado externo	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.3	Inspección Estado de contactos y conectores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.4	Inspección Estado de las bridas	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.5	Inspección Estado de aisladores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.8	Inspección Puesta a Tierra	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.9	Inspección Relés Operando correctamente	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		2.12	Ajuste de Tornillería	N/A	N/A	85,000.00	85,000.00
		2.13	Apriete de contactos y conectores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		2.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra	N/A	N/A	60,000.00	60,000.00
		2.15	Limpieza General	N/A	N/A	165,000.00	165,000.00
		2.16	Limpieza y ajuste de bornas del gabinete	N/A	N/A	63,000.00	63,000.00
		2.17	Aspirar gabinete de control	N/A	N/A	105,000.00	105,000.00
		2.18	Mantenimiento a Celda Asociada	N/A	N/A	750,000.00	750,000.00
		2.19	Revisión de resistencias	N/A	N/A	75,000.00	75,000.00

Página 21 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

			calefactoras del gabinete				
		2.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento	N/A	N/A	105,000.00	105,000.00
		2.21	Pintar Equipo	N/A	N/A	325,000.00	325,000.00
		2.22	Cambio de Fusibles de Media Tensión de 30 cm Largo-3Amp - bussmann LPJ - 350sp	N/A	N/A	3,900,000.00	3,900,000.00
			SUB TOTAL:	N/A	N/A	6,413,000.00	6,413,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSFORMADOR DE 225KVA.				
			INSPECCIONES				
		3.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.2	Inspección de fugas y estado externo	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.3	Inspección Estado de contactos y conectores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.4	Inspección Estado de las bridas	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.5	Inspección Estado de aisladores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.8	Inspección Puesta a Tierra	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.9	Inspección Relés Operando correctamente	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		3.12	Ajuste de Tornillería	N/A	N/A	85,000.00	85,000.00
		3.13	Apriete de contactos y conectores	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		3.14	Apriete de borneras del gabinete de control	N/A	N/A	120,000.00	120,000.00
		3.15	Apriete de conexiones de puesta a tierra	N/A	N/A	45,000.00	45,000.00

Página 22 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

		3.16	Chequear correcto funcionamiento de cambia taps	N/A	N/A	45,000.00	45,000.00
		3.17	Limpieza General de las partes del transformador	N/A	N/A	250,000.00	250,000.00
		3.18	Limpieza de gabinete de conexión	N/A	N/A	80,000.00	80,000.00
		3.19	Limpieza y ajuste de borneras	N/A	N/A	95,000.00	95,000.00
		3.2	Cambiar Sílica Gel	N/A	N/A	195,000.00	195,000.00
		3.21	Aspirar gabinete de control	N/A	N/A	138,000.00	138,000.00
		3.22	Mantenimiento a Celdas Asociadas	N/A	N/A	80,000.00	80,000.00
		3.23	Sellar Gabinete con poliuretano, pintar cuba	N/A	N/A	190,000.00	190,000.00
		3.24	Eliminar corrosión y fugas	N/A	N/A	75,000.00	75,000.00
		3.25	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	N/A	N/A	125,000.00	125,000.00
			SUB TOTAL:	N/A	N/A	2,303,000.00	2,303,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E PUESTA A TIERRA DE LA SUBESTACIÓN	4.1	Corrección de puesta a tierra maya de varillas cobre CU - Con Hidrosolda	N/A	N/A	1,300,000.00	1,300,000.00
		4.2	Hidrogel x 12Kg	N/A	N/A	150,000.00	150,000.00
		4.3	Cable No 4 AWG THHN/THWN	N/A	N/A	652,000.00	652,000.00
		4.4	Soldadura Exotérmica 90GM TECNOWELLO	N/A	N/A	158,000.00	158,000.00
		4.5	Caja de Distribución P/Minibreaker 4P SASSIN	N/A	N/A	77,000.00	77,000.00
			SUB TOTAL:	N/A	N/A	2,337,000.00	2,337,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		5.1	Ajuste de Tornillería	N/A	N/A	60,000.00	60,000.00
		5.2	Apriete de contactos y conectores	N/A	N/A	42,000.00	42,000.00
		5.3	Apriete de conexiones de puesta a tierra	N/A	N/A	35,000.00	35,000.00
		5.4	Limpieza General	N/A	N/A	135,000.00	135,000.00
		5.5	Limpieza y ajuste de borneras del gabinete	N/A	N/A	35,000.00	35,000.00

Página 23 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

		5.6	Aspirar gabinete de control	N/A	N/A	80,000.00	80,000.00
		5.7	Mantenimiento a Celda Asociada	N/A	N/A	180,000.00	180,000.00
		5.8	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	N/A	N/A	60,000.00	60,000.00
		5.9	Lubricación partes móviles de accionamiento	N/A	N/A	80,000.00	80,000.00
		5.10.	Pintar Equipo	N/A	N/A	120,000.00	120,000.00
		5.11	Cambio control de transferencia automática	N/A	N/A	3,200,000.00	3,200,000.00
		5.12	Cambio Tarjeta Planta - Receptora señal transferencia automática ITACM2-440	N/A	N/A	3,800,000.00	3,800,000.00
		SUB TOTAL:		N/A	N/A	7,827,000.00	7,827,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CANALES DE CABLEADO CIRCUITOS ENTRADA Y SALIDA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		6.1	Limpieza General	N/A	N/A	200,000.00	200,000.00
		6.2	Cambio de Canaletas	N/A	N/A	165,000.00	165,000.00
		6.3	Organización del Cableado	N/A	N/A	180,000.00	180,000.00
		SUB TOTAL:		N/A	N/A	545,000.00	545,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		7.1	Cambio de Luminarias	N/A	N/A	350,000.00	350,000.00
		7.2	Correcciones instalaciones eléctricas Luminarias	N/A	N/A	285,000.00	285,000.00
		7.3	Cambio Tacos para Riel 1x 16A	N/A	N/A	265,000.00	265,000.00
		7.4	Cambio Tubos PVC IMEC 1/2"	N/A	N/A	120,000.00	120,000.00
		7.5	Cambio Curva PVC 1/2"	N/A	N/A	35,000.00	35,000.00
		7.6	Cambio Boquilla PVC 1/2"	N/A	N/A	27,000.00	27,000.00
		7.7	Cambio Caja Plástica ICAFEL 2600 - PLAFON	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		7.8	Cambio Plafón CODECOL - AVE E-27	N/A	N/A	45,000.00	45,000.00

Página 24 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

		7.9	Cambio Alambre ACHV 840 - 50 Mts	N/A	N/A	389,000.00	389,000.00
		7.10.	Cambio Toma Corriente Doble P/T	N/A	N/A	75,000.00	75,000.00
			SUB TOTAL:	N/A	N/A	1,656,000.00	1,656,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS	PRECIO DEL MERCADO	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CTS Y PTS		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
		8.1	Ajuste de Tornillería	N/A	N/A	60,000.00	60,000.00
		8.2	Apriete de Contactos y Contactores	N/A	N/A	42,000.00	42,000.00
		8.3	Apriete de Conexiones de Puesta a Tierra	N/A	N/A	35,000.00	35,000.00
		8.4	Limpieza General de CTS y PTS	N/A	N/A	120,000.00	120,000.00
		8.5	Limpieza de Concentrador de Señales	N/A	N/A	85,000.00	85,000.00
		8.6	Ajuste borneras en CTS y PTS y concentrador de señales	N/A	N/A	125,000.00	125,000.00
		8.7	Aspirar Concentrador de Señales	N/A	N/A	65,000.00	65,000.00
		8.8	Mantenimiento a Celda Asociada	N/A	N/A	75,000.00	75,000.00
		8.9	Revisión de Resistencias calefactoras del concentrador	N/A	N/A	95,000.00	95,000.00
		8.10.	Hacer limpieza y engrasar contactores en CTS tipo celda	N/A	N/A	185,000.00	185,000.00
			SUB TOTAL - IVA INCLUIDO:	N/A	N/A	887,000.00	887,000.00
			TOTAL IVA INCLUIDO	N/A	N/A	23,916,000.00	23,916,000.00

3.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN.

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CIRCUITOS DE ENTRADA DE TENSIÓN DE MEDIA		INSPECCIONES	
		1.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	65,000.00
		1.2	Inspección de fugas y estado externo	65,000.00
		1.3	Inspección Estado de contactos y conectores	65,000.00
		1.4	Inspección Estado de las bridas	65,000.00
		1.5	Inspección Estado de aisladores	65,000.00
		1.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	65,000.00
		1.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	65,000.00

Página 25 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

		1.8	Inspección Puesta a Tierra	65,000.00
		1.9	Inspección Relés Operando correctamente	65,000.00
		1.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	65,000.00
		1.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	65,000.00
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		1.12	Cambio de Tornillería	85,000.00
		1.13	Apriete de contactos y conectores	65,000.00
		1.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra	60,000.00
		1.15	Limpieza General	165,000.00
		1.16	Limpieza y ajuste de borneras del gabinete	63,000.00
		1.17	Aspirar gabinete de control	105,000.00
		1.18	Mantenimiento a Celda Asociada	225,000.00
		1.19	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	75,000.00
		1.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento	105,000.00
		1.21	Pintar Equipo	285,000.00
			SUB TOTAL:	1,948,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
			INSPECCIONES	
		2.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	65,000.00
		2.2	Inspección de fugas y estado externo	65,000.00
		2.3	Inspección Estado de contactos y conectores	65,000.00
		2.4	Inspección Estado de las bridas	65,000.00
		2.5	Inspección Estado de aisladores	65,000.00
		2.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros	65,000.00
		2.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre	65,000.00
		2.8	Inspección Puesta a Tierra	65,000.00
		2.9	Inspección Relés Operando correctamente	65,000.00
		2.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras	65,000.00
		2.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	65,000.00
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		2.12	Ajuste de Tornillería	85,000.00
		2.13	Apriete de contactos y conectores	65,000.00
		2.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra	60,000.00
		2.15	Limpieza General	165,000.00
		2.16	Limpieza y ajuste de borneras del gabinete	63,000.00
		2.17	Aspirar gabinete de control	105,000.00
		2.18	Mantenimiento a Celda Asociada	750,000.00
		2.19	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	75,000.00
		2.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento	105,000.00
		2.21	Pintar Equipo	325,000.00
		2.22	Cambio de Fusibles de Media Tensión de 30 cm Largo-3Amp - bussmann LPJ - 350sp	3,900,000.00
			SUB TOTAL:	6,413,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ

Página 26 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

			VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSFORMADOR DE 225KVA.	
		INSPECCIONES	
		3.1 Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas	65,000.00
		3.2 Inspección de fugas y estado externo	65,000.00
		3.3 Inspección Estado de contactos y conectores	65,000.00
		3.4 Inspección Estado de las bridas	65,000.00
		3.5 Inspección Estado de aisladores	65,000.00
		3.6 Inspección Estado SF, visores y manómetros	65,000.00
		3.7 Inspección Estado del mecanismo de cierre	65,000.00
		3.8 Inspección Puesta a Tierra	65,000.00
		3.9 Inspección Relés Operando correctamente	65,000.00
		3.10. Inspección Estado de Resistencias calefactoras	65,000.00
		3.11 Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor	65,000.00
		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		3.12 Ajuste de Tornillería	85,000.00
		3.13 Apriete de contactos y conectores	65,000.00
		3.14 Apriete de borneras del gabinete de control	120,000.00
		3.15 Apriete de conexiones de puesta a tierra	45,000.00
		3.16 Chequear correcto funcionamiento de cambia taps	45,000.00
		3.17 Limpieza General de las partes del transformador	250,000.00
		3.18 Limpieza de gabinete de conexión	80,000.00
		3.19 Limpieza y ajuste de borneras	95,000.00
		3.2 Cambiar Silica Gel	195,000.00
		3.21 Aspirar gabinete de control	138,000.00
		3.22 Mantenimiento a Celdas Asociadas	80,000.00
		3.23 Sellar Gabinete con poliuretano, pintar cuba	190,000.00
		3.24 Eliminar corrosión y fugas	75,000.00
		3.25 Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	125,000.00
		SUB TOTAL:	2,303,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
			VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E PUESTA A TIERRA DE LA SUBESTACIÓN	4.1 Corrección de puesta a tierra maya de varillas cobre CU - Con Hidrosolda	1,300,000.00
		4.2 Hidrogel x 12Kg	150,000.00
		4.3 Cable No 4 AWG THHN/THWN	652,000.00
		4.4 Soldadura Exotérmica 90GM TECNOWELLO	158,000.00
		4.5 Caja de Distribución P/Minibreaker 4P SASSIN	77,000.00
		SUB TOTAL:	2,337,000.00

Página 27 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		5.1	Ajuste de Tornillería	60,000.00
		5.2	Apriete de contactos y conectores	42,000.00
		5.3	Apriete de conexiones de puesta a tierra	35,000.00
		5.4	Limpieza General	135,000.00
		5.5	Limpieza y ajuste de bomeras del gabinete	35,000.00
		5.6	Aspirar gabinete de control	80,000.00
		5.7	Mantenimiento a Celda Asociada	180,000.00
		5.8	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete	60,000.00
		5.9	Lubricación partes móviles de accionamiento	80,000.00
		5.10.	Pintar Equipo	120,000.00
		5.11	Cambio control de transferencia automática	3,200,000.00
		5.12	Cambio Tarjeta Planta - Receptora señal transferencia automática ITACM2-440	3,800,000.00
			SUB TOTAL:	7,827,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CANALES DE CABLEADO CIRCUITOS ENTRADA Y SALIDA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		6.1	Limpieza General	200,000.00
		6.2	Cambio de Canaletas	165,000.00
		6.3	Organización del Cableado	180,000.00
			SUB TOTAL:	545,000.00
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		7.1	Cambio de Luminarias	350,000.00
		7.2	Correcciones instalaciones eléctricas Luminarias	285,000.00
		7.3	Cambio Tacos para Riel 1x 16A	265,000.00
		7.4	Cambio Tubos PVC IMEC 1/2"	120,000.00
		7.5	Cambio Curva PVC 1/2"	35,000.00
		7.6	Cambio Boquilla PVC 1/2"	27,000.00
		7.7	Cambio Caja Plástica ICAFEL 2600 - PLAFON	65,000.00
		7.8	Cambio Plafón CODECOL - AVE E-27	45,000.00
		7.9	Cambio Alambre ACHV 840 - 50 Mts	389,000.00
		7.10.	Cambio Toma Corriente Doble P/T	75,000.00
			SUB TOTAL:	1,656,000.00

Página 28 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRECIO DE REFERENCIA TECHO ESTABLECIDO DECAQ
				VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CTS Y PTS		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		8.1	Ajuste de Tornillería	60,000.00
		8.2	Apriete de Contactos y Contactores	42,000.00
		8.3	Apriete de Conexiones de Puesta a Tierra	35,000.00
		8.4	Limpieza General de CTS y PTS	120,000.00
		8.5	Limpieza de Concentrador de Señales	85,000.00
		8.6	Ajuste borneras en CTS y PTS y concentrador de señales	125,000.00
		8.7	Aspirar Concentrador de Señales	65,000.00
		8.8	Mantenimiento a Celda Asociada	75,000.00
		8.9	Revisión de Resistencias calefactoras del concentrador	95,000.00
		8.10.	Hacer limpieza y engrasar contactores en CTS tipo celda	185,000.00
			SUB TOTAL - IVA INCLUIDO:	887,000.00
			TOTAL IVA INCLUIDO	23,916,000.00

3.6 VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la contratación asciende a la suma de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS moneda legal (\$ 23.916.000) IVA Incluido.

Intendente **FRANK WILLIAM QUIJONES TARAPUES**
Responsable de Activos Fijos DECAQ

Página 29 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

ANEXO No. 2

CONDICIONES TECNICAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple. Esto en coordinación de sus capacidades operativas, administrativas en destino de asumir los deberes y obligaciones contractuales.

NOTA: El no cumplimiento de algún ítem será una causal de rechazo de la propuesta

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CIRCUITOS DE ENTRADA DE TENSION DE MEDIA		INSPECCIONES		
		1.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas		
		1.2	Inspección de fugas y estado externo		
		1.3	Inspección Estado de contactos y conectores		
		1.4	Inspección Estado de las bridas		
		1.5	Inspección Estado de aisladores		
		1.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros		
		1.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre		
		1.8	Inspección Puesta a Tierra		
		1.9	Inspección Relés Operando correctamente		
		1.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras		
		1.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor		
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
		1.12	Cambio de Tomillería		
		1.13	Apriete de contactos y conectores		
		1.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra		
		1.15	Limpieza General		
		1.16	Limpieza y ajuste de bomeras del gabinete		
		1.17	Aspirar gabinete de control		
		1.18	Mantenimiento a Celda Asociada		
		1.19	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete		
		1.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento		
		1.21	Pintar Equipo		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE		INSPECCIONES		
		2.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas		
		2.2	Inspección de fugas y estado externo		

Página 30 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

	CIRCUITO DE ENTRADA A SUBESTACIÓN	2.3	Inspección Estado de contactos y conectores		
		2.4	Inspección Estado de las bridas		
		2.5	Inspección Estado de aisladores		
		2.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros		
		2.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre		
		2.8	Inspección Puesta a Tierra		
		2.9	Inspección Relés Operando correctamente		
		2.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras		
		2.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor		
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
		2.12	Ajuste de Tornillería		
		2.13	Apriete de contactos y conectores		
		2.14	Apriete de conexiones de puesta a tierra		
		2.15	Limpieza General		
		2.16	Limpieza y ajuste de borneras del gabinete		
		2.17	Aspirar gabinete de control		
		2.18	Mantenimiento a Celda Asociada		
		2.19	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete		
		2.20.	Lubricación partes móviles de accionamiento		
		2.21	Pintar Equipo		
		2.22	Cambio de Fusibles de Media Tensión de 30 cm Largo-3Amp - bussmann LPJ - 350sp		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSFORMADOR DE 225KVA.		
			INSPECCIONES		
		3.1	Inspección de Hermeticidad gabinete y celdas asociadas		
		3.2	Inspección de fugas y estado externo		
		3.3	Inspección Estado de contactos y conectores		
		3.4	Inspección Estado de las bridas		
		3.5	Inspección Estado de aisladores		
		3.6	Inspección Estado SF, visores y manómetros		
		3.7	Inspección Estado del mecanismo de cierre		
		3.8	Inspección Puesta a Tierra		
		3.9	Inspección Relés Operando correctamente		
		3.10.	Inspección Estado de Resistencias calefactoras		
		3.11	Inspección Iluminación de la celda asociada al interruptor		
			ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
		3.12	Ajuste de Tornillería		
		3.13	Apriete de contactos y conectores		
		3.14	Apriete de borneras del gabinete de control		
		3.15	Apriete de conexiones de puesta a tierra		
		3.16	Chequear correcto funcionamiento de cambia taps		
		3.17	Limpieza General de las partes del transformador		
		3.18	Limpieza de gabinete de conexión		
		3.19	Limpieza y ajuste de borneras		

Página 31 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

		3.2	Cambiar Silica Gel		
		3.21	Aspirar gabinete de control		
		3.22	Mantenimiento a Celdas Asociadas		
		3.23	Sellar Gabinete con poliuretano, pintar cuba		
		3.24	Eliminar corrosión y fugas		
		3.25	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E PUESTA A TIERRA DE LA SUBESTACIÓN	4.1	Corrección de puesta a tierra maya de varillas cobre CU - Con Hidrosolda		
		4.2	Hidrogel x 12Kg		
		4.3	Cable No 4 AWG THHN/THWN		
		4.4	Soldadura Exotérmica 90GM TECNOWELLO		
		4.5	Caja de Distribución P/Minibreaker 4P SASSIN		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
		5.1	Ajuste de Tornillería		
		5.2	Apriete de contactos y conectores		
		5.3	Apriete de conexiones de puesta a tierra		
		5.4	Limpieza General		
		5.5	Limpieza y ajuste de borneras del gabinete		
		5.6	Aspirar gabinete de control		
		5.7	Mantenimiento a Celda Asociada		
		5.8	Revisión de resistencias calefactoras del gabinete		
		5.9	Lubricación partes móviles de accionamiento		
		5.10	Pintar Equipo		
		5.11	Cambio control de transferencia automática		
		5.12	Cambio Tarjeta Planta - Receptora señal transferencia automática ITACM2-440		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CANALES DE CABLEADO CIRCUITOS ENTRADA Y SALIDA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
		6.1	Limpieza General		
		6.2	Cambio de Canaletas		
		6.3	Organización del Cableado		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
		7.1	Cambio de Luminarias		

Página 32 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

		7.2	Correcciones instalaciones eléctricas Luminarias		
		7.3	Cambio Tacos para Riel 1x 16A		
		7.4	Cambio Tubos PVC IMEC 1/2"		
		7.5	Cambio Curva PVC 1/2"		
		7.6	Cambio Boquilla PVC 1/2"		
		7.7	Cambio Caja Plástica ICAFEL 2600 - PLAFON		
		7.8	Cambio Plafón CODECOL - AVE E-27		
		7.9	Cambio Alambre ACHV 840 - 50 Mts		
		7.10.	Cambio Toma Corriente Doble P/T		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	SUB-NUMERALE	ACTIVIDADES A REALIZAR	CUMPLE	
				SI	NO
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CTS Y PTS		ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
		8.1	Ajuste de Tornillería		
		8.2	Apriete de Contactos y Contactores		
		8.3	Apriete de Conexiones de Puesta a Tierra		
		8.4	Limpieza General de CTs y PTs		
		8.5	Limpieza de Concentrador de Señales		
		8.6	Ajuste borneras en CTs y PTs y concentrador de señales		
		8.7	Aspirar Concentrador de Señales		
		8.8	Mantenimiento a Celda Asociada		
		8.9	Revisión de Resistencias calefactoras del concentrador		
		8.10.	Hacer limpieza y engrasar contactores en CTs tipo celda		

OTRAS CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	
		SI	NO
1	El CONTRATISTA debe garantizar el correcto funcionamiento de los equipos incluidos en el contrato durante el plazo de ejecución, para lo cual deberá contar con el personal técnico mínimo, kit de herramientas, repuestos, insumos, medios de comunicación y demás que estime conveniente para poder dar cumplimiento a los tiempos de respuesta establecidos y la correcta ejecución de los servicios como el mantenimiento preventivo, correctivo y/o soporte técnico realizado a cabalidad, durante todo el tiempo de duración del contrato.		
2	El CONTRATISTA debe colocar a disposición los siguientes medios de manera permanente: línea telefónica, correo electrónico de revisión permanente y otros medios que disponga la empresa para rápido contacto en caso de ser requeridos.		
3	El Departamento de Policía Caquetá no adquirirá ninguna responsabilidad contractual con el personal de la Empresa que realizará el mantenimiento de los equipos, así como no se hace responsable de ningún accidente ocurrido dentro de las instalaciones que sea producto del desarrollo del objeto del contrato.		
4	Todo el personal técnico deberá portar dentro de las instalaciones bata o chaleco con distintivo o logo de la empresa. Para el Ingreso a las Instalaciones los técnicos se deberán identificar con el respectivo carné de la empresa.		
5	El CONTRATISTA deberá presentar un informe mensual detallado (cuadros estadísticos, inventario de repuestos, Numero de equipos, total de servicios por técnico - en Excel - etc.) fecha y hora de soporte, diagnóstico y solución del problema, recibo a satisfacción por parte del usuario del equipo, técnico, etc.; esta información será en forma impresa y consolidada en una base de datos.		
6	CLAUSULA AMBIENTAL: "El oferente deberá certificar por escrito: el compromiso de recoger, transportar y realizar la disposición final de RAAES, en una proporción igual al peso de elementos y/o materiales adquiridos en el presente proceso, en coordinación y con		

Página 33 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

	aprobación del supervisor del contrato, de lo cual dará una certificación de la disposición final del material dispuesto para su eliminación técnica: lo cual estará de acuerdo con la normatividad ambiental así: • RESOLUCION-N°.00090-DEL-15012018-MANUAL-DE-CONTRATACION – compras públicas sostenibles • Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se reorganiza el Sistema Nacional Ambiental "SINA" y se dicta otras disposiciones; y/o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. • Ley 253 de 1995: Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea, sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989, y/o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. • Decreto 1609 de 2002: expedido por el Ministerio de Transporte. "Transporte de Mercancías Peligrosas en Carretera" y/o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. • Decreto 1076 del 2015 expedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda Territorial. "Por el cual se reglamenta la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión Integral" y/o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. • Ley 1672 de 2013: Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones y/o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya" La demás normatividad enmarcada en la materia en especial las Resoluciones: 0372 de 2009, 1297, 1511, 1512 de 2010; expedidas por el Ministerio de Medio Ambiente.		
7	IMPREVISTOS: En caso de ser necesario algún bien o servicio que no se encuentre relacionado en la aceptación de oferta y que sean necesarios para la puesta en marcha del equipo, el Futuro Contratista debe manifestarlo por escrito al Supervisor del Contrato, el cual a su vez de acuerdo a la necesidad presentada realizará un sondeo de mercado local (Dos cotizaciones de otras empresas y la cotización del contratista) la cual tomara la de menor valor.		
8	PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN: El proponente deberá dar prioridad a la atención de los equipos del Departamento de Policía Caquetá, así como el cubrimiento de las garantías que llegasen a presentarse en la ejecución del mismo		
9	PRECIOS: Los precios establecidos deben incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte, ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los costos indirectos y financieros. Dichos precios se mantendrán vigentes durante el plazo de ejecución y de las adiciones que se llegaren a suscribir.		
10	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.		
11	Realizar informes respecto a los daños recurrentes o equipos obsoletos que sean detectados en las visitas, los cuales serán entregados al operario de cada equipo para actualización de hojas de vida y su respectiva copia de las mismas al supervisor del contrato.		
12	El CONTRATISTA deberá garantizar la presencia para los mantenimientos, de mínimo un (01) Tecnólogo y/o Técnico en equipos generadores de energía (verificable) titulado educación formal, que deberá tener como mínimo capacitación certificada por un (1) año, Adjuntar hoja de vida con las respectivas certificaciones de experiencia y de estudio las certificaciones. Si ha sido capacitado por la misma empresa presentar certificación (verificable) en la cual la empresa garantice la capacitación dada.		
13	El CONTRATISTA deberá certificar experiencia laboral de cada técnico después del título obtenido por un (1) año en mantenimiento y/o reparación de equipos generadores de energía (Planta Eléctrica) (Verificable). Por lo anterior el proponente deberá presentar la hoja de vida con todas las certificaciones de estudio y de trabajo.		
14	El CONTRATISTA debe dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 1072 de 2015 (decreto único reglamentario del sector trabajo), Artículo 2.2.4.6.4 y el 2.2.4.6.37 modificado por el Decreto		

Página 34 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

	052 del 12 de enero de 2017; referente a que debe tener implementado el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el cual se establece para los riesgos que puedan tener los empleados, sin importar la clase de vínculo laboral que ostentan con la empresa o persona natural adjudicataria. (ANEXAR DOCUMENTO DONDE CERTIFIQUE QUE TIENE IMPLEMENTADO EL SISTEMA).																			
15	EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO: Con el objetivo de verificar la idoneidad del proponente e identificar que pueda responder de manera satisfactoria a las necesidades del Departamento de Policía Caquetá, garantizando la calidad de los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación, la capacidad administrativa y operacional del contratista y la solidez financiera, el oferente deberá presentar certificaciones de contratos, o copia de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso; la sumatoria de las certificaciones deberá ser igual o superior al presupuesto oficial asignado. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: Datos del contratista, Datos del contratante, Cuantía, Objeto del contrato, Fecha de inicio, Fecha de terminación. Evaluación (solamente se aceptarán certificaciones con calificación Excelente o Buena).																			
16	El futuro proponente deberá contar con el personal idóneo, suficiente y competente para llevar a buen término el objeto del presente proceso contractual, por lo anterior expuesto y proporcionando objetividad al comité evaluador al momento de verificar las propuestas presentadas, el departamento de Policía Caquetá, solicitará el siguiente personal así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>PERSONAL</th> <th>CANT</th> <th>IDONEIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INGENIERO</td> <td>1</td> <td>Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Ingeniero Eléctrico o Electrónico); Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TÉCNICO Ó TECNÓLOGO EN PLANTAS ELÉCTRICAS</td> <td>1</td> <td>Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Técnico y/o Tecnólogo), Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ADMINISTRATIVO</td> <td>1</td> <td>Sera la persona que cumplirá funciones de enlace entre el contratista y la POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ, la cual tendrá el poder de decisión para dar soluciones a los requerimientos de la entidad contratante. (Presentar Hoja de vida que demuestre su experiencia como mínimo de un año en el ejercicio de la función).</td> </tr> </tbody> </table>			ITEM	PERSONAL	CANT	IDONEIDAD	1	INGENIERO	1	Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Ingeniero Eléctrico o Electrónico); Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.	2	TÉCNICO Ó TECNÓLOGO EN PLANTAS ELÉCTRICAS	1	Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Técnico y/o Tecnólogo), Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.	3	ADMINISTRATIVO	1	Sera la persona que cumplirá funciones de enlace entre el contratista y la POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ, la cual tendrá el poder de decisión para dar soluciones a los requerimientos de la entidad contratante. (Presentar Hoja de vida que demuestre su experiencia como mínimo de un año en el ejercicio de la función).	
ITEM	PERSONAL	CANT	IDONEIDAD																	
1	INGENIERO	1	Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Ingeniero Eléctrico o Electrónico); Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.																	
2	TÉCNICO Ó TECNÓLOGO EN PLANTAS ELÉCTRICAS	1	Personal calificado en el mantenimiento y reparación de plantas eléctricas (Técnico y/o Tecnólogo), Anexar Hoja de vida y Certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas.																	
3	ADMINISTRATIVO	1	Sera la persona que cumplirá funciones de enlace entre el contratista y la POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ, la cual tendrá el poder de decisión para dar soluciones a los requerimientos de la entidad contratante. (Presentar Hoja de vida que demuestre su experiencia como mínimo de un año en el ejercicio de la función).																	

NOMBRE DEL PROPONENTE _____
 NIT o CC _____
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL _____
 CC _____
 DIRECCION COMERCIAL _____
 TELEFONO _____

Cordialmente _____

(FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Página 35 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

ANEXO No. 3

PROTECCIÓN AMBIENTAL

Florencia ____ de ____ 2021

Señores
POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA
Calle 10ª No. 11-40 piso 2p
Ciudad.

CONVOCATORIA NÚMERO: PN DECAQ MIC ____ 2021

Yo _____ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ quien actúa en calidad de (Indicar la calidad en la que actúa) _____ de la empresa de razón social o establecimiento de comercio (Según corresponda) _____, declaro bajo la gravedad de juramento, que de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, realizare la disposición final de los insumos contaminantes y/o peligrosos que surjan de la ejecución contractual, de acuerdo a la normatividad vigente, la legislación ambiental en Colombia y en materia de post-consumo, para ello Terminada la vida útil de los repuestos, químicos y demás residuos peligrosos o especiales que provea a la entidad producto de los servicios objeto del futuro contrato, los recibiré nuevamente y procederé a la disposición final adecuada de estos bienes, por consiguiente dejare constancia mediante la presentación de la certificación emitida por los centros de tratamiento autorizados los cuales son los encargados de la eliminación técnica de estos elementos.

De igual forma con:

2.6 Tecnología – Aparatos, Equipos Eléctricos y/o Electrónicos

- ✓ El oferente y futuro contratista deberá cumplir con lo previsto en la **Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015** "Por la cual se expide el Reglamento técnico de Etiquetado — RETIQ expedido por Ministerio de Minas y Energía, con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia" o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya, en lo relacionado con que los electrodomésticos tengan el etiquetado de eficiencia energética y que sea tipo B como mínimo, entre el 55% y el 75%.
- ✓ El oferente y futuro contratista deberá garantizar que los equipos eléctricos cumplan con normas técnicas de eficiencia energética, es decir, que tengan un bajo consumo de energía y que cuenten con opciones de encendido, hibernación y apagado (fichas técnicas de los equipos). Igualmente, deberá cumplir con las obligaciones relacionadas en la **Resolución 1512 de 2010** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.

Página 36 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

3. Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios

- ✓ Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la **Directiva Presidencial 04 de 2012 "política cero papel"** (Aplica a los contratos en los que se deben presentar informes).
- ✓ Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.
- ✓ Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el **Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015** expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).
- ✓ Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá recepcionar, almacenar y efectuar la disposición final de destrucción, de acuerdo a la normativa ambiental vigente de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la **Ley 1672 del 19 de Julio del 2013 "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones"**, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.
- ✓ Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como:
 - Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados.
 - Uso de elementos de protección personal
 - Manejo de sustancias químicas
 - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía)
 - Normativa ambiental
 - Saneamiento básico
 - Gestión del riesgo que garantice la buena el manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva.

Página 37 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

- ✓ Presentar al supervisor de contrato, las hojas de seguridad de todos los productos e insumos utilizados, así como los reportes de socialización, capacitación o entrenamiento de acuerdo al cronograma presentado al inicio de la ejecución del contrato.
- ✓ Presentar el Plan de Manejo Ambiental para la mitigación de los aspectos e impactos ambientales generados en sus actividades productivas, todos los programas documentados en mencionado Plan, deben contener:
 - Alcance
 - Objetivos
 - Responsables
 - Descripción de actividades
 - Cronograma
 - Indicadores que serán del control de la empresa contratista
- ✓ Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado los recipientes que los contenga deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.

5. Criterios en materia de pos-consumo

Los criterios que más adelante se relacionan, serán aplicables según corresponda, a los contratos de adquisición de componentes que una vez cumplen con su ciclo de vida útil, generen los siguientes residuos: PILAS, BATERIAS, PLOMO, ACIDO, LUMINARIAS, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, RAAES, MEDICAMENTOS VENCIDOS O PARCIALMENTE CONSUMIDOS, LLANTAS, PLAGUICIDAS, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT o CC

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

CC

DIRECCION COMERCIAL

TELEFONO

Cordialmente

(FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Página 38 de 39	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

ANEXO No. 4
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

GARANTIAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION VIGENCIA	COBERTURA
garantía única	riesgo jurídico	Incumplimiento del contrato.	veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Contratista	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y seis meses más	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.	
garantía única	riesgo operativo	calidad del servicio y correcto funcionamiento de los bienes	Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato.	Contratista	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y 1 año más	Ampara el riesgo de mala calidad y funcionamiento de los bienes o servicios durante la ejecución del contrato y el tiempo que cubre la garantía técnica, buscando resarcir el detrimento causado a la entidad durante la vigencia del contrato.	
garantía única	riesgo jurídico	No pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Contratista	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años mas	Ampara a la entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivadas de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.	

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

multa	riesgo jurídico	la no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	multa cuyo valor se liquidara con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	contratista	la multa se aplicara por cada día de retardo y hasta por diez(10) días	cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
multa	riesgo jurídico	incumplimiento parcial	multas cuyo valor se liquidara con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontara del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
clausula penal pecuniaria	riesgo jurídico	incumplimiento total declaratoria de caducidad	veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	contratista	el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad
Multa	Riesgo Operativo	Garantía Técnica	Valor demostrado del daño ocasionado por el incumplimiento	Contratista	Vigente por un término de (6) meses a partir de la entrega de los elementos.	Ampara el riesgo del daño ocasionado por fallas de calidad de los repuestos o fallas en la mano de obra dispuesta para la ejecución del contrato.

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS



POLICÍA NACIONAL

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Código	Especifico	Externo	Ejecución	Tipo	Descripción	Consecuencia de no cumplimiento al evento	Evaluación	Impacto	Valoración	¿Afecta la ejecución del contrato?	Tratamiento/C control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
1	Especifico	Externo	Ejecución	Negocio	Que el contratista se retire, antes del plazo de ejecución del contrato	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	1	4	5	Medio	Entidad	Reducir la probabilidad de ocurrencia/ informar al contratista desde la adjudicación del contrato las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones de las partes	1	2	3	bajo	no	Supervisor del contrato	Desde la adjudicación del contrato	Recibido a satisfacción	Informe de supervisor	Una vez en el informe de supervisión	
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Inconsistencia entre la oferta presentada y la verificación técnica de los servicios	No cumplimiento del objeto del proceso	2	3	5	Medio	contratista	Evitar riesgo/ inspección técnica de los componentes de la subestación eléctrica, con la documentación de la oferta presentada.	1	3	4		Bajo	si	Supervisor del contrato	A la recepción del mantenimiento a la subestación eléctrica	Recibido a satisfacción bien	Firma factura recibido a satisfacción,	De acuerdo a la cronología del proceso
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Cierre de importaciones en caso de requerirse	No cumplimiento del objeto del proceso	1	4	5	Medio	contratista	El contratista deberá prever esta situación y en caso de presentarse asumirá los costos financieros que ellos le Representen.	1	3	4		Bajo	si	Supervisor del contrato	Desde la adjudicación del contrato	Recibido a satisfacción	Ninguno por ser riesgo exógeno	Una vez en el informe de supervisión
4	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de nuevas normas, modificación del régimen tributario	No cumplimiento del objeto del proceso	2	3	5	Medio	contratista	Vigilancia de los cambios normativos que puedan afectar la ejecución de los contratos	1	3	4		Bajo	si	Supervisor del contrato	Desde la adjudicación del contrato	Recibido a satisfacción bien.	Ninguno por ser riesgo exógeno	Una vez en el informe de supervisión
5	Especifico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Riesgos en la ejecución del contrato por causas de la naturaleza.	Efectos o causas derivadas de la naturaleza	2	3	5	Medio	contratista	Ninguno por ser riesgo exógeno	2	3	6	MEDIO	si	Supervisor del contrato	Desde la adjudicación del contrato	Ninguno por ser riesgo exógeno	Una vez en el informe de supervisión	Especifico	